

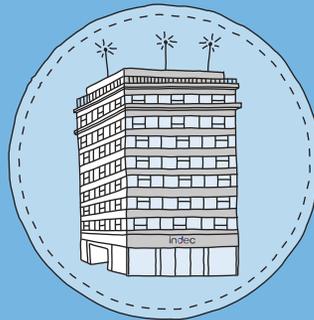
COBERTURA NACIONAL

# ¿QUÉ ES EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR?

¿IPC?

Notas al Pie n°2 - Junio de 2018





## ¿Qué es el índice de precios al consumidor?

Cobertura nacional

Notas al Pie n°2 - Junio de 2018

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

El presente documento de divulgación fue elaborado por personal de la Dirección Nacional de Difusión y Comunicación del INDEC, bajo la supervisión de la Mag. Alejandra Clemente, Directora Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida, y la Mag. Josefina Rim, Directora de Índices de Precios de Consumo.

El diseño gráfico y las ilustraciones fueron realizadas por la D. G. Ivana Sanchez Mestre; la revisión y actualización de contenidos, por la Lic. Sofía Poggi.

ISSN 2618-2319

ISBN 978-950-896-513-4

Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C.

¿Qué es el índice de precios al consumidor? : cobertura nacional. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2018.  
Libro digital, PDF - (Notas al pie ; 2)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-950-896-513-4

1. Economía.  
CDD 330

© 2018 INDEC

Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11723

Libro de edición argentina

Responsable de la edición: Lic. Jorge Todesca

Directora de la publicación: Mag. Silvina Viazzi

Coordinación editorial: Lic. Marcelo Costanzo

Buenos Aires, junio de 2018.

Para consultar o adquirir las publicaciones editadas por el INDEC puede dirigirse personalmente al Centro Estadístico de Servicios ubicado en Av. Julio A. Roca 609 PB (C1067ABB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También puede comunicarse al teléfono: (54-11) 5031-4632. Horario de atención de 9:30 a 16:00.



[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)



[ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)



[@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)



[/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)



[@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN CON MENCIÓN DE LA FUENTE

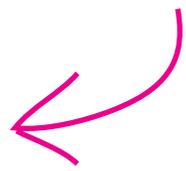


TODOS HABLAN DEL  
**IPC**  
PERO... ¿QUÉ ES?

¿Qué es el índice de precios al consumidor?

Todos los días empleamos palabras que hasta hace unos años solo utilizaban los especialistas en economía. Muchos términos técnicos se fueron incorporando en los medios de comunicación y en nuestra manera de

hablar, entre ellos “inflación”, “índice de precios al consumidor” y “costo de vida”. Incluso se utilizan como si fueran sinónimos, pero en realidad no lo son.

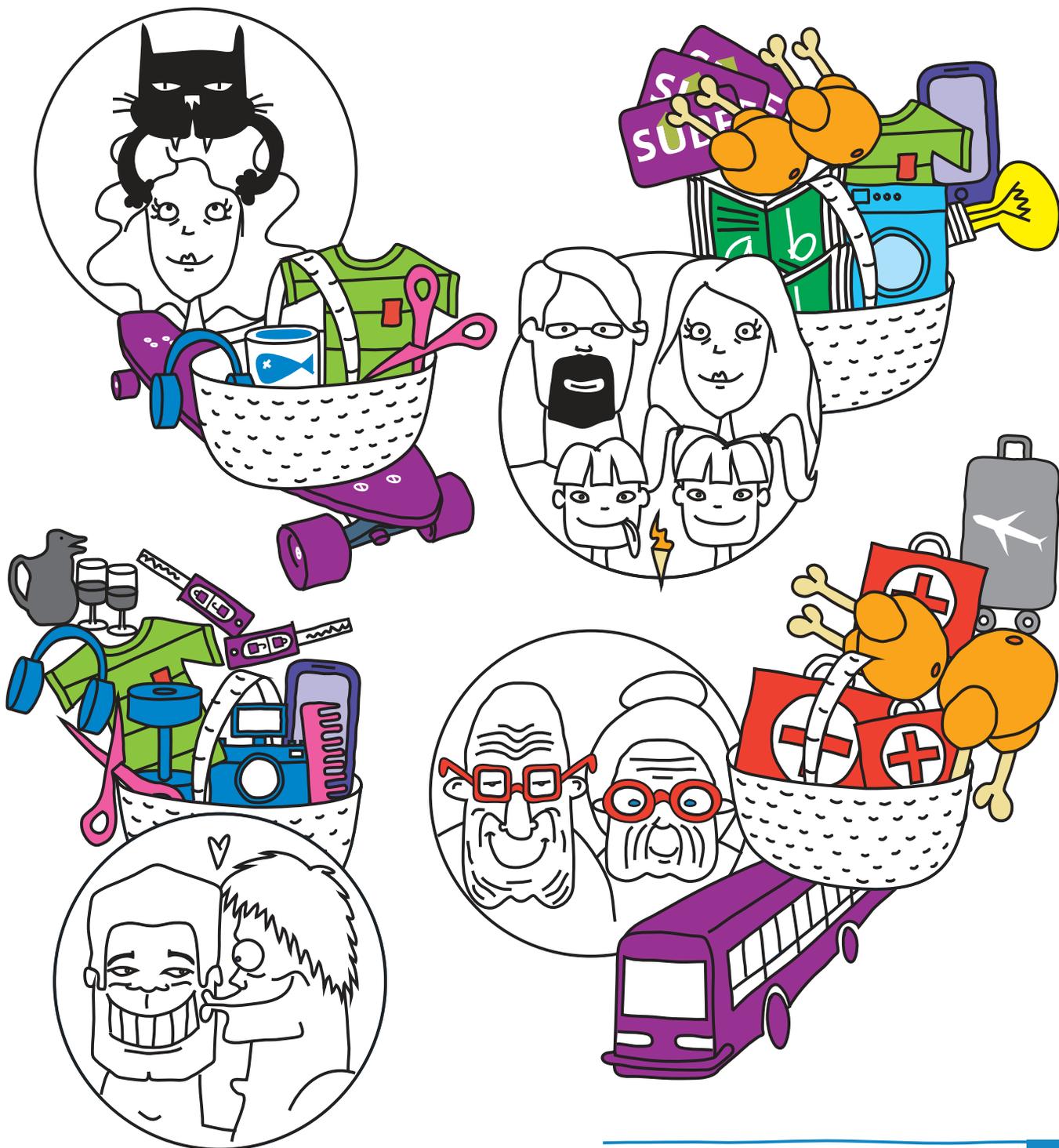




## ¿TODAS LAS CANASTAS SON IGUALES?

Cuando hablamos de “canasta”, pensamos en el grupo de artículos que un hogar compra habitualmente. Pero, como cada hogar no compra exactamente los mismos artículos en las mismas cantidades, sería imposible medir la canasta de cada hogar para estudiar el gasto

de todos los hogares. Los hogares que tengan miembros en edad escolar, por ejemplo, tendrán más gastos relacionados con la educación, mientras que otro cuyos miembros sean todos adultos trabajadores tendrá gastos diferentes.



# ENCUESTA NACIONAL DE GASTOS DE LOS HOGARES

Si los diferentes tipos de hogares consumen de acuerdo a su composición, entonces, ¿cómo definimos una canasta en la que estén representados los consumos de todos los hogares?

**45.326**  
HOGARES REPRESENTATIVOS



Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004-2005

El IPC se elabora con base en la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004-2005. Esta encuesta consultó los consumos e ingresos de 45.326 hogares representativos, seleccionados mediante métodos estadísticos. El INDEC actualizará esta información con los datos obtenidos de la ENGHo 2017-2018.

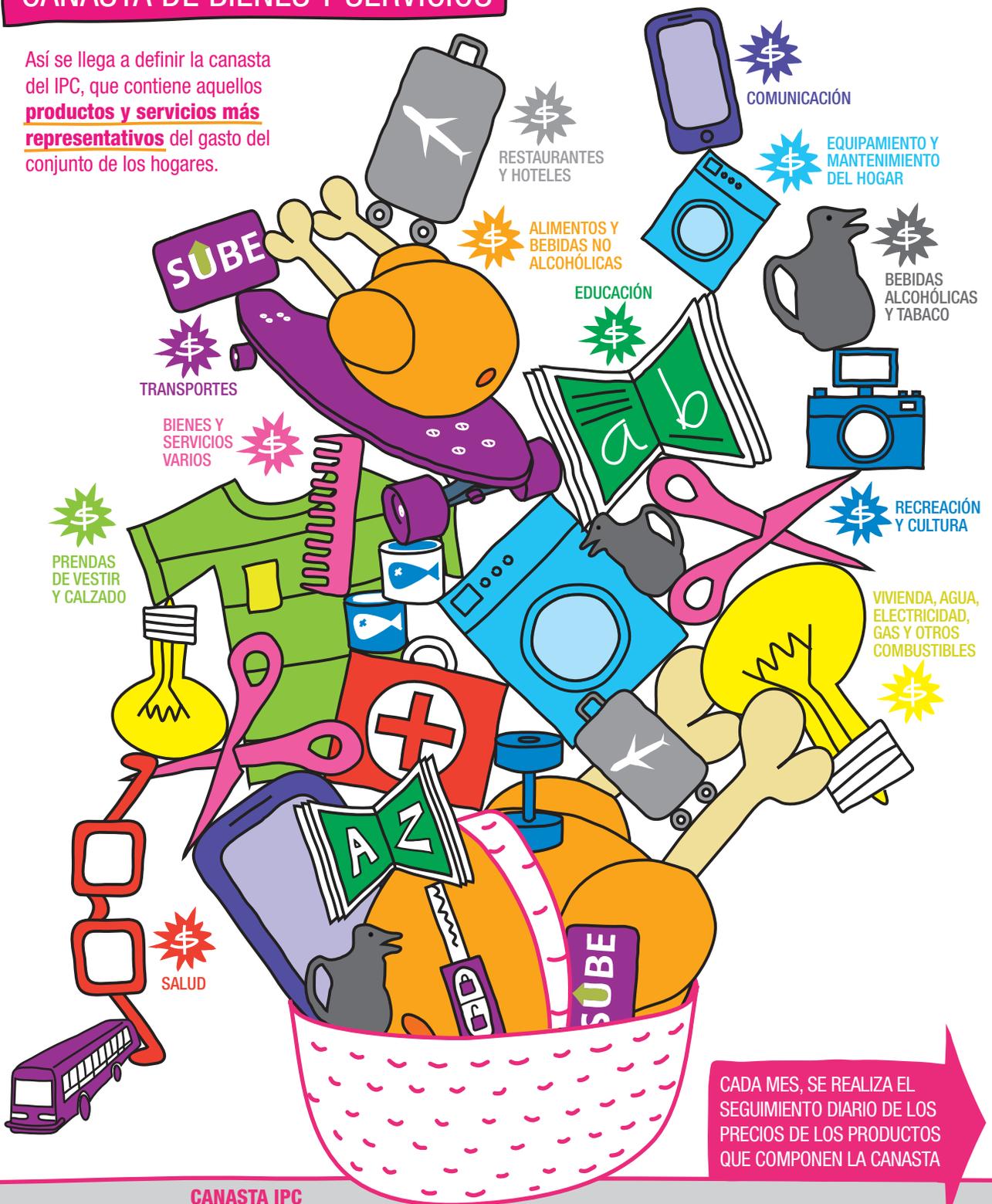
# ESTRUCTURA DE GASTOS DE LOS HOGARES

La Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares permitió conocer de qué manera se formaba el gasto de los hogares (el peso de cada uno de los artículos dentro del total del gasto) y cuáles eran los artículos más consumidos (la composición de la canasta). La clasificación se basa en un nomenclador internacional, COICOP, que incluye 12 divisiones.



# CANASTA DE BIENES Y SERVICIOS

Así se llega a definir la canasta del IPC, que contiene aquellos **productos y servicios más representativos** del gasto del conjunto de los hogares.

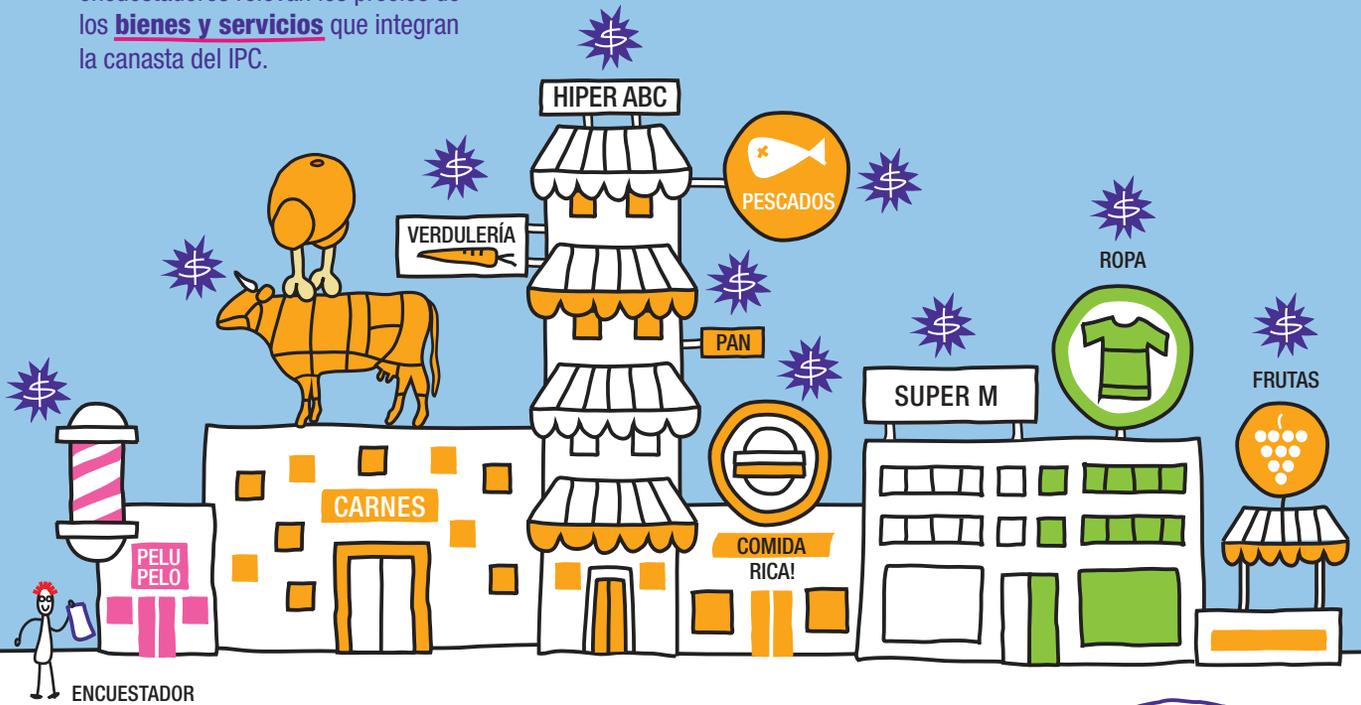


CADA MES, SE REALIZA EL SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS QUE COMPONEN LA CANASTA

**CANASTA IPC**  
(representativa del consumo de los hogares relevados).

# RELEVAMIENTO DE PRECIOS

Todos los días hábiles, mes a mes, los encuestadores relevan los precios de los **bienes y servicios** que integran la canasta del IPC.



CUESTIONARIO



OFICINAS



TELEFÓNICA



Definida una canasta representativa del consumo de los hogares de un área determinada, la primera medición de precios constituye la "base" del índice.



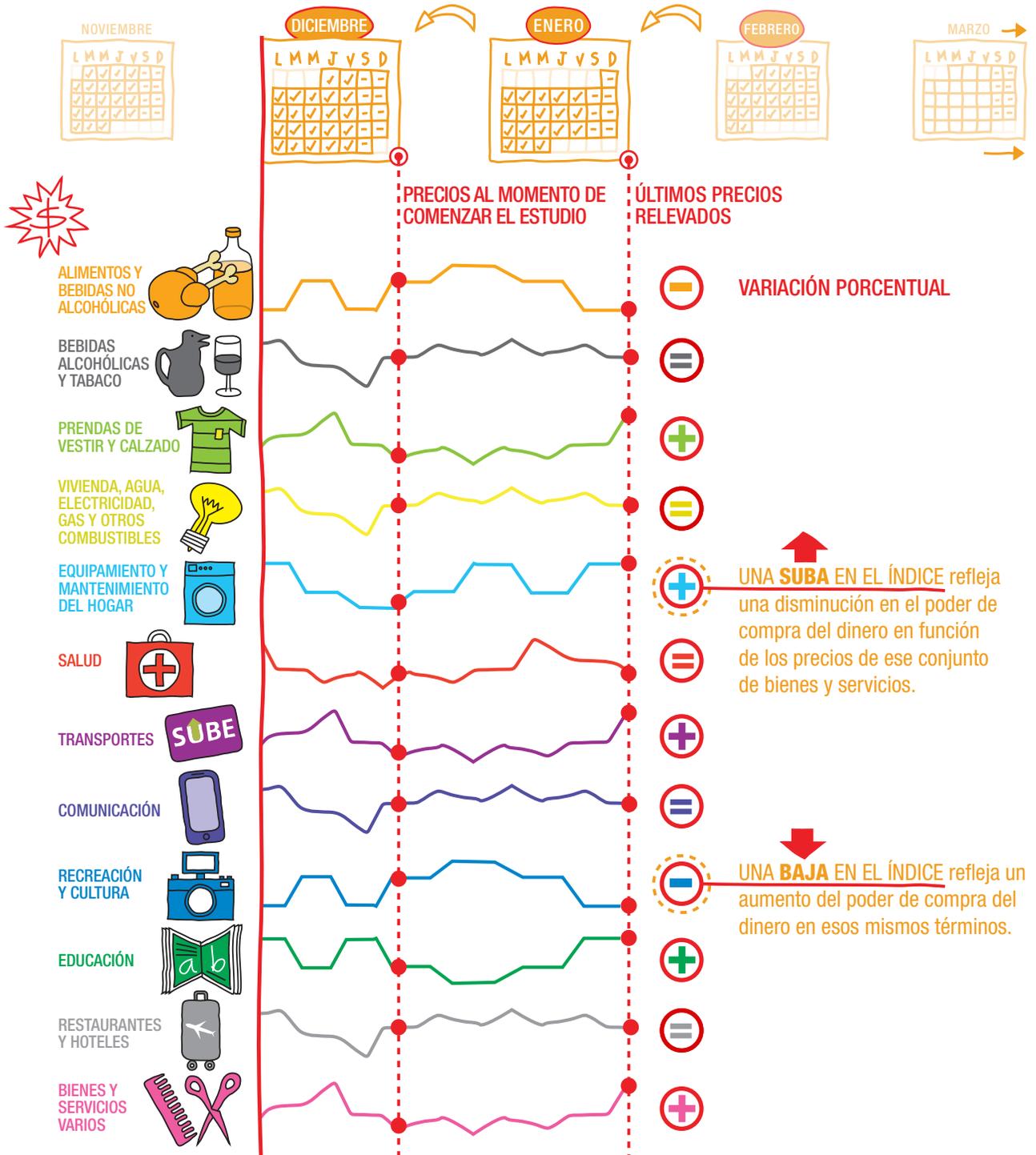
LOS PRECIOS AL MOMENTO DE COMENZAR EL ESTUDIO SERÁN LOS PRECIOS BASE DEL ÍNDICE



MES BASE DEL ÍNDICE

# CÁLCULO DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS

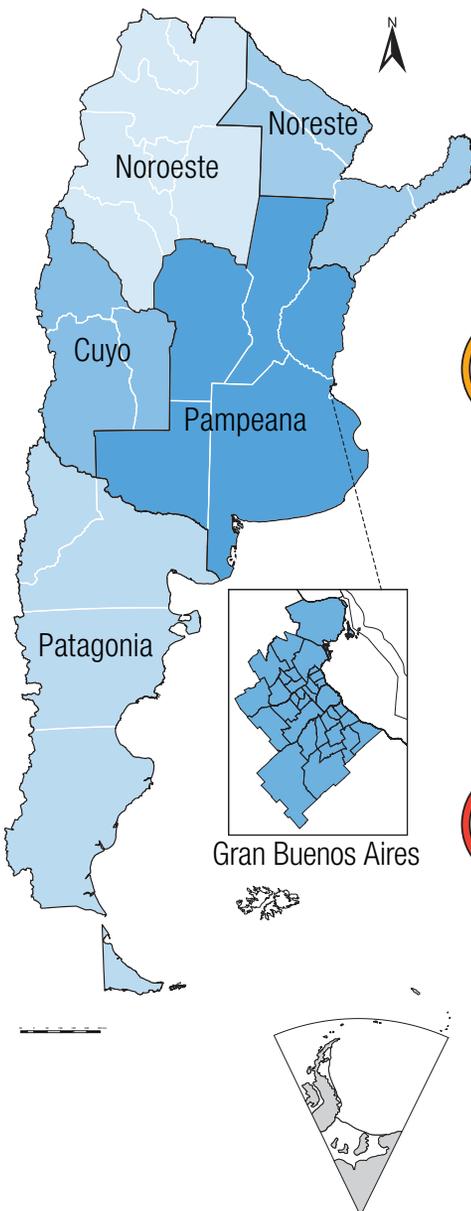
Obtenido el período de referencia (la base del índice), mensualmente se relevan los precios de los mismos bienes y servicios que integran la canasta IPC, y se observa **su evolución en el tiempo**. Se compara producto por producto, mes a mes; y de sus variaciones con respecto al período base se obtiene un número índice.



## ¿CUÁNTOS PRECIOS SE RELEVAN? ¿DÓNDE SE LOS RECOGE?

Los encuestadores del INDEC realizan visitas todos los días hábiles y recogen durante cada mes cerca de **320.000 precios** de las variedades de la canasta en distintos comercios. El seguimiento se lleva a cabo en negocios particulares, supermercados, autoservicios y mercados ubicados en barrios y centros comerciales en **39 aglomerados urbanos** de todas las provincias del país, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los 24 partidos del Gran Buenos Aires. Estos comercios son seleccionados teniendo en cuenta los tipos de negocios en donde hacían sus compras los hogares encuestados.

La selección de los 39 aglomerados abarca las cabeceras de provincia: La Plata, Córdoba, Santa Rosa, Paraná, Santa Fe, San Salvador de Jujuy, Salta, San Miguel de Tucumán, San Fernando del Valle de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Corrientes, Posadas, Resistencia, Formosa, Gran Mendoza, San Juan, San Luis, Neuquén, Viedma, Rawson-Trelew, Río Gallegos y Ushuaia. Además, se cuenta con información de las siguientes localidades: Bahía Blanca, Zárate, Campana, Mar del Plata, Tandil, Río Cuarto, Villa María, Concordia, Rosario, Rafaela, San Ramón de la Nueva Orán, Presidencia Roque Sáenz Peña, San Rafael, San Carlos de Bariloche, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Río Grande. A este conjunto se agrega el relevamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires.



## ¿Qué ocurre con los aumentos que se producen en los primeros días del mes y los registrados durante los últimos días?

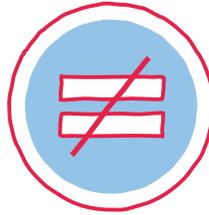
Los aumentos ocurridos durante los primeros días del mes pesan más en el índice de ese mes que los aumentos que se producen en los últimos días. Es decir, si el precio de una variedad de la canasta sube el día 5, el nuevo precio será pagado durante 25 días de ese mes. En cambio, si una variedad aumenta el día 27, tendrá solo 3 días para pesar sobre las compras de ese mes.

Puede llevar a confusiones si se cree que los aumentos de los últimos días no fueron tomados en cuenta para el IPC de ese mes. Esto no es así, ya que el índice considera los cambios de precios de todos los días del mes. En realidad, **los aumentos de los últimos días no tienen mucho peso dentro del gasto de ese mes** y, en cambio, van a aparecer durante todos los días del mes siguiente. Esto es lo que, en la jerga estadística, se denomina “**efecto arrastre**” de los precios.



SI BIEN EL AUMENTO SE PRODUJO EN DICIEMBRE, EL FUERTE IMPACTO SE SENTIRÁ EN ENERO





Aún se suele confundir el índice de precios al consumidor con el costo de vida o con “lo que cuesta vivir”.

Cuando el INDEC afirma que el aumento registrado en los precios de un grupo de bienes ha sido de un determinado porcentaje, puede ocurrir que el consumidor perciba que “esa cifra no refleja la realidad”. En verdad, sería extraño que coincidiera con el consumo de un hogar en particular, porque configura **un promedio del gasto del conjunto de los hogares**. Debemos tener en cuenta cómo se elabora ese porcentaje.

- 1 Si se informa, por ejemplo, de un aumento en el grupo “Carnes”, hay que considerar que este grupo se compone de cinco subgrupos: “Carne vacuna”, “Otras carnes rojas frescas”, “Carne de ave”, “Pescados y mariscos frescos y congelados” y “Fiambres, embutidos y conservas”. Sin embargo, la “Carne vacuna” tiene más peso dentro del gasto familiar que las restantes variedades contempladas. Este peso dentro del gasto está considerado en el IPC, de manera que un gran aumento del precio de los fiambres posiblemente se notará menos en el gasto total de la familia que un aumento menor en el de la carne vacuna, ya que esta se consume más. La misma situación se produce dentro de cada uno de los grupos que componen la canasta del IPC.
- 2 Otro punto por considerar cuando se observa el aumento de cada grupo de la canasta es que el IPC toma en cuenta los cambios de precios de cada variedad de ese grupo y los promedia. Así, puede ocurrir que los precios de algunas variedades hayan aumentado mucho, otros se mantengan iguales y otros disminuyan su precio (como a veces ocurre con las frutas de estación).
- 3 El IPC también toma en cuenta el día del mes en que se producen los cambios de precios. De esta manera, si en los últimos días hemos pagado la carne con un aumento del 5% y leemos que el índice registra solo 3%, debemos recordar que un aumento en los últimos días se reflejará más en el siguiente mes que en el actual.
- 4 Para el cálculo del IPC, el INDEC consulta diferentes zonas y diferentes comercios (almacenes, supermercados, hipermercados, autoservicios, centros comerciales, etc.), que ofrecen las mismas variedades a distintos precios. Utiliza para el cálculo un promedio de ellos, lo que da a cada tipo de comercio la importancia correspondiente según sus volúmenes de venta.

Todo esto influye en posibles confusiones:

- 1 ¿Por qué, si pagué 10% más por el jamón cocido, el INDEC registró un 3% de aumento en carnes? → Esa variedad puede tener poco peso dentro del grupo.
- 2 ¿Por qué, si pagué un aumento de 50% en cebollas, solo se publicó un 15% más en verduras? → Se realiza un promedio dentro de ese grupo en el que, por ejemplo, las chauchas podrían haber bajado 20%.
- 3 ¿Cómo el IPC aumentó 2% en bebidas, si ayer las gaseosas subieron 4%? → Si es fin de mes, el precio se hará notar más en el IPC del mes siguiente.
- 4 ¿Por qué, si los tomates en lata no registraron suba, yo los pagué un 10% más? → Los diferentes comercios pueden presentar distintos precios para la misma variedad.



## NO ES LO MISMO IPC QUE COSTO DE VIDA

Frecuentemente, se cree que el IPC mide el costo de vida y sus cambios con el paso del tiempo. Sin embargo, el **costo de vida** comprende elementos subjetivos que surgen de la forma en que el consumidor cambia, con el tiempo, su canasta personal de consumo, buscando una mejor satisfacción de sus necesidades. Por el contrario, el **IPC** mide una canasta fija en el tiempo, que no varía en función de decisiones subjetivas.

En muchas ocasiones, para mantener determinado nivel de vida, el consumidor puede cambiar sus consumos. Por ejemplo, un hogar que consume 10 kilogramos de carne mensuales puede variar la proporción de este alimento (consumir menos pescado y vacunos y más pollo o cerdo) según la evolución de los precios de cada tipo de carne. Otro ejemplo fácilmente identificable es que la disminución de algunos consumos (por ejemplo, vestimenta) puede ser compensada con el acceso a otros bienes (por ejemplo, esparcimiento y educación).

**Mientras el IPC mide los cambios de precios de las mismas cantidades de los mismos bienes y servicios, el índice de costo de vida calcula los cambios del costo de mantener un mismo nivel de vida.**

¿Por qué no se calcula el índice de costo de vida? Porque no hay posibilidades prácticas de conocer en forma inmediata y permanente tres hechos que pueden producirse al mismo tiempo: los cambios en las cantidades consumidas, los cambios de los precios de los bienes consumidos y los cambios en los gustos y posibilidades de los consumidores.

Por este motivo, todos los países elaboran únicamente el **índice de precios al consumidor**.

La población busca en este índice una información que le sirva para tomar decisiones cotidianas respecto de sus ingresos, sus bienes y sus consumos.



Cuando existan diferentes valoraciones en la población sobre el fenómeno del aumento de precios, la provisión de información estadística oportuna por parte del Estado ayudará a resolver potenciales controversias. El trabajo de elaboración del IPC requiere del uso de procedimientos mundialmente aceptados y homologados. Estas técnicas de medición a gran escala necesitan de muchos recursos humanos y económicos, por lo cual, **solo el Estado puede hacer suya esta responsabilidad.**



